

Convocatoria pública para la selección de profesores tutores por vacante/sustitución

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en Madrid-Sur, se efectúa la convocatoria pública de profesores tutores para impartir, en el **Aula Universitaria de Móstoles**, la siguiente asignatura:

TRABAJO FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL. Línea temática 7: Lengua Extranjera: Inglés en Educación Infantil (63034017)

perteneciente a los estudios de **Grado en Educación Infantil**. Los aspirantes deberán en el plazo de **5 días naturales**, a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria (fecha de firma), completar el formulario a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/jku27ZrecXzTLUJ67>

Las tutorías se impartirán de forma presencial y/o telemática. Horario de impartición: **Por determinar**

A su vez, será imprescindible la presentación del [CV en el formato disponible en la página web del Centro Asociado](#) y envío del escaneo de la titulación requerida a través del formulario.

Según el procedimiento establecido por el Centro Madrid Sur, para la provisión de profesor-tutor sustituto, se publican las siguientes vacantes. En base al citado procedimiento, se tendrán en cuenta, en primer lugar, aquellas solicitudes pertenecientes a los tutores del Centro y en caso de que la plaza no fuese adjudicada a tutor del Centro, en segundo lugar, se tendrán en consideración las solicitudes de personas externas al Centro. Así, los criterios que se tendrán en cuenta para la resolución serán:

1. Titulación requerida y/o preferente: Titulación requerida: · Grado en Educación Infantil con la especialidad docente de Lengua extranjera: Inglés, o título de Grado equivalente. O, en su caso: · Diplomatura en Magisterio con la especialidad docente de Lengua extranjera: Inglés, o titulación equivalente. · Grado en Estudios Ingleses, o titulación equivalente de Licenciatura en Filología Inglesa. Titulación preferente: · Grado en Educación Infantil con la especialidad docente de Lengua extranjera: Inglés. O, en su caso: · Diplomatura en Magisterio Infantil con la especialidad docente de Lengua extranjera: Inglés, o titulación equivalente. · Grado en Estudios Ingleses, o titulación equivalente de Licenciatura en Filología Inglesa.
2. Méritos académicos, docentes y profesionales relacionados con la asignatura.
3. Entrevista personal (en caso de ser necesario).

Madrid, 26 de enero de 2026

José Ángel Martínez Huertas

Subdirector de Ordenación Académica